

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 4 de junio de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 143/2017.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 143/2017 Negociado: 4I.

NIG: 4109144S20170001516.

De: Don Juan Pedro Carlos Teruel.

Abogado: Don Pedro Jesús Fernández Quintero.

Contra: Montajes y Recubrimientos, S.A. y Fogasa.

### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 143/2017 seguidos a instancias de Juan Pedro Carlos Teruel contra Montajes y Recubrimientos, S.A. y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Montajes y Recubrimientos, S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 12.11.19 a las 10,10 horas, para asistir al acto de juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 9,30 horas en la Secretaría del Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Montajes y Recubrimientos, S.A. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a cuatro de junio de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.